**Convocatoria de recalificación del sistema universitario español para 2021-2023**

**ACEPTACIÓN DE LA AYUDA**

Sr./Sra. , con DNI/NIE/Pasaporte nº , como persona adjudicataria por resolución publicada el 30 de noviembre de 2021 de la ayuda en la modalidad (escoger una opción):

[ ]  Modalidad A. Margarita Salas para formar jóvenes doctores

[ ]  Modalidad B. Recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado

[ ]  Modalidad C. María Zambrano para atracción de talento internacional

mediante la firma del presente documento:

1) **Comunico a la Universidads mi aceptación** de la ayuda y me obligo a cumplir las bases de esta convocatoria.

2) **Informo** **a la Universidad las fechas definitivas de mi estancia** al centro/a los centros correspondiente/s.

En caso que las estancias/mobilidades se inician con posterioridad a los 3 meses de la fecha de publicación de la resolución definitiva, se ha de motivar este cambio en el siguiente espacio:

La información que se indique a continuación **es vinculante para el investigador** y debe de ser congruente con la solicitud de la ayuda y carta de aceptación presentada.

Para las modalidades A. Margarita Salas y C. María Zambrano la fecha de inicio del contrato laboral estará condicionada a la obtención del permiso de trabajo y de residencia, si es el caso.

Centro receptor 1:

 Nombre del centro:

 Departamento:

 Dirección completa:

 Fecha inicio en este centro:

 Fecha fin en este centro:

Centro receptor 2 (en el caso de más de un centro receptor):

 Nombre del centro:

 Departamento

 Dirección completa:

 Fecha inicio en este centro:

 Fecha fin en este centro:

Observaciones (opcional):

Lugar:

Fecha:

Firma: